



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: ss- Declaración de interés "XII JORNADAS REGIONALES DE DERECHO LABORAL " (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La presentación efectuada por los Dres. Edgardo Nicolás Albrieu y Facundo A. Martín, Presidente y Secretario Académico del Colegio de Abogados del Alto Valle Oeste, mediante la cual solicitan se declare de interés institucional de este Poder Judicial las “**XII Jornadas Regionales de Derecho Laboral**” las cuales se llevarán a cabo los 14, 15 y 16 de mayo del corriente año en el Teatro del Centro Cultural de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro.

Que las actividades se desarrollarán los días jueves y viernes de 15:30 a 20 horas y el sábado de 9 a 13 horas.

Que se destaca la participación de integrantes de este Poder Judicial, entre ellos la Dra. Patricia Cléricsi y del Dr. Juan Menestrina jueces de Cámara.

Considerando que la temática a tratar resulta de relevancia para este Poder Judicial, corresponde declarar de interés institucional el evento mencionado, así como disponer su amplia difusión a fin de facilitar la participación de magistradas/os y funcionarias/os judiciales.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA:

1º) Declarar de interés institucional las “XII Jornadas Regionales de Derecho Laboral”, organizadas por el Colegio de Abogados del Alto Valle, a realizarse los días 14, 15 y 16 de mayo del corriente año, en el Teatro del Centro Cultural, ubicado en calle General Fernández Oro N° 57 de la ciudad de Cipolletti.

2º) Notifíquese. Cúmplase. Dese amplia difusión a través de la Oficina de Comunicación Institucional, y pase a ratificación por el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese

